

RESOLUCION -CD- N° 213/2013

**Salta, 27 de Mayo de 2013
Expediente N° 19.030/12**

VISTO: La Resolución CD N° 213/12, mediante la cual se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple para la Asignatura “**BIOESTADÍSTICA II**” de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado a tal efecto, emite el dictamen correspondiente con fecha 11 de Abril del año dos mil trece.

Que vencido el plazo establecido en el artículo 44° del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría - Resolución N° 661/88 y modificatorias – no se presentó impugnación al dictamen.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 114/13 aconseja aprobar el Dictamen del Jurado que obra a fojas 42 a 44 de las actuaciones.

**POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 06/13 del 14/05/13)**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular, con Dedicación Simple para la Asignatura

RESOLUCION -CD- N° 213/2013

**Salta, 27 de Mayo de 2013
Expediente N° 19.030/12**

"BIOESTADÍSTICA II" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, remítase copia a la postulante interesada y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc.
MAJ.

**LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA**

**LIC. ALCIRA MARTA RAMOS
VICE-DECANA**